

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martin 729-31 | AÑO II -- N.° 525 | Santa Fe, Miércoles 13 de Noviembre de 1912

SANTA FE

Un presidente para todos

Sea cual fuere el criterio con que se le aprecie, fuerza será convenir que el documento político que hemos publicado ayer reviste excepcional importancia y está destinado a causar verdadera sensación en el país.

No hay duda alguna, que a favor del interés demostrado por el presidente de la nación para volver a la república al goce de las instituciones libres, de las cuales es base el comicio honrado, se estaban utilizando algunos resortes de gobierno como factores partidarios, por donde la reacción iba degenerando en persecución de un sistema para suplantarlo por otro.

Interesado el poder ejecutivo en sanear el comicio, utilizó, para tener la sensación real de los sucesos, una especie de veedores que con el título de comisionados mandaba a las provincias a conocer «de visu» el desarrollo de las elecciones. Estos veedores ponían al ejecutivo, con sus informes, en condición de intervenir o no, ya que parece ser imposible todavía en esta tierra que se realice sin tutores la función electoral.

La institución de los veedores, de que no está arrepentido el presidente, ha nacido con dos vicios que nosotros consideramos fundamentales: vicio constitucional, porque es una fórmula disimulada de intervención extraña al código fundamental; y vicio político, porque en la lucha entre partidos situacionistas y partidores opositores, éstos hacían valer la presencia del comisionado como una condenación federal de la situación y un auxilio moral de la política «regeneradora».

Los pueblos, en efecto, con su espíritu simplista, veían llegar al veedor rodeado de oficiales nacionales y no ponerse al servicio o a las órdenes del gobernador, con ser éste el agente natural del presidente, y se daban por notificados de que aquella situación había caído en desgracia y se hallaba condenada. Este cálculo, aviesamente fortalecido por la propaganda opositora, era causa para que los exitistas se volvieran al sol que más calienta. Hasta los ratones, cuando el buque amenaza anegarse, huyen de él, en demanda de más seguro refugio!

Y tanto es cierto que se utilizaba como arma contra las situaciones, que donde quiera que la lucha se planteaba, muy especialmente si la oposición era radical, pronto se solicitaba en todos los tonos, desde el de súplica hasta el de amenaza, el envío de esa especie de intervención (una intervención desde detrás de la puerta); y conseguida ésta, se cantaba victoria, porque quedaba subentendida la anulación real de las autoridades provinciales y la descalificación del partido situacionista.

El radicalismo ha entendido hasta ahora que la reacción institucional que con tanto ahinco ha propiciado el jefe del Estado, no tenía más proyecciones que las de cambiar las situaciones existentes por otras radicales, no concediendo a la tendencia conservadora, con ser tan grande fuerza en el país, otra cosa que su piedad. El presidente de la república, por cierto, ha estado muy lejos de acordarse a si mismo el papel de Duguesclin en la lucha entre Enrique de Trastamara y Pedro de Castilla; sinceramente ha garantizado la libertad del comicio, para que en ellos venza quien más pueda.

En nuestro sentir, el haber negado la presencia de un veedor nacional en Córdoba, dado que allí existe el régimen republicano en juego y no hay acto ostensible que complique al gobierno con los partidos, se debe al deseo vehemente de que la nación no lo considere embanderado en una tendencia, ni que los resortes federales sirvan a una agrupación en disfavor de otra. Quiere mantenerse en el fiel de la balanza, no siendo óbice para ello el que se le amenace con tempestades que está dispuesto a afrontar con el espíritu viril de que tiene dadas tantas muestras. Todo, menos utilizar o dejar utilizar el poder federal como fuerza partidaria.

El pueblo sensato de la república ha de convenir que pocas veces el jefe del Estado, como en esta, le ha dado evidentes pruebas de su amor a la democracia y de su respeto a la voluntad popular. De hoy más podrá decirse que el presidente se ha equivocado en ciertas y determinadas ocasiones; pero no que ha dejado de ser presidente de la nación para serlo de un partido. Y esta es la moral de la situación que crea el notable documento que a la ligera comentamos.

——(o)——

Deber moral

Confiamos en la elevación de miras de la junta nacional del partido radical, para esperar que el indicado partido vaya a la elección en Córdoba.

Los radicales se harían a sí mismos una grave ofensa moral si los obstáculos, tan naturales en la lucha cívica, les arredraran al punto de hacerlos abandonar la campaña.

Según nuestros informes, la masa electoral cordobesa, está realmente dividida. Los dos partidos en lucha tienen opinión, al punto de que ninguno puede de antemano contar por suya la victoria. Los comicios no ofrecerán una sorpresa, porque el éxito será disputado con capital y con celo, por ambos contendientes.

En estas circunstancias la deserción del radicalismo, tan sólo por no llevar al presidente de ladero, no tendría una explicación honorable.

Si los partidos sólo hubieran de ir a los atrios cuando de antemano han asegurado la victoria, desaparecería la lucha democrática.

No: el comicio es una escuela de libertad. Es ejercitando permanentemente el augusto derecho del voto como se llega al éxito.

Los socialistas principiaron su vida electoral, llevando ciento y tantos ciudadanos al comicio en Buenos Aires, y han concluido por presentar tantos como los radicales.

Así se gana opinión y así se vence.

Es deber moral del radicalismo, el aceptar el duelo con los conservadores cordobeses, sin dubitaciones. Vencedores o vencidos; todo, menos desertores.

——(o)——

Bajo el poncho

Los paisanos tienen su manera gráfica de decir y en una frase pintan una situación.

Al que no actúa de frente y busca caminos torcidos para llegar a un fin, ese trabaja «bajo el poncho» dicen sentenciosamente.

Al que anda obrando «bajo el poncho» se le tiene por todo, menos por «hombre». El «hombre» va de frente y derecho viejo. Se estrelle o salga bien en la demanda, siempre es considerado.

Los dobleces ocultan algo y el enemigo visto es mitad de enemigo.

Por Rosario dicen que los radicales están trabajando «bajo el poncho» para las elecciones municipales.

No se quieren poner frente a la Liga y han inventado la «Unión Comercial».

Si triunfan, tienen todas las ventajas; si son derrotados, Santas Pascuas.

Por donde tenemos que los vencedores del 31 de marzo, andan buscando los entretelones.

¡Cómo cambia a hombres y partidos el calorcito del mando!

EL ASESINATO DE CANALEJAS

COMO SE PRODUJO EL HECHO

Detalles de su muerte—El autor del crimen es anarquista

CONSTERNACION EN ESPAÑA — BIOGRAFIA DE LA VÍCTIMA

El telégrafo acaba de transmitir al mundo una gran desgracia para la España de gobierno y de pensamiento: don José Canalejas, presidente del consejo de ministros, ha sido asesinado.

En esta América joven, suena ya el crimen político o el crimen sectario como algo exótico, indigno de los pueblos civilizados y la censura enérgica sube del alma a los labios, pronta a lapidar al criminal insensato, víctima de su propia inferioridad mental.

Es de suponer que la cabeza directriz del brazo asesino no puede estar en su estado normal, cuando elige precisamente guiones de la talla del eminente estadista que acaba de caer, que pudo tener errores—¿quién no los tiene?—pero que en los momentos difíciles de la España, grande hasta en la desgracia, supo encontrar siempre la calle amplia y serena de los aciertos para llevar el gobierno a la eminencia de los altos respetos que le tributan hoy todos los pueblos.

El crimen político, la supresión de hombres de la escena pública, como sistema, no puede concebirse sino en cerebros enfermos o en almas depravadas.

De ahí que este crimen bárbaro, haya unido en una sola voz todas las protestas, y pueblos y gobiernos se apresuren a dejar constancia de ella ante la España culta, condenante también de un hecho que no puede alcanzarle como pueblo, ya que nadie está exento de abrigar en su seno los gérmenes de espíritus desequilibrados y enceguecidos por el pasionismo sectario.

SANTA FE, como pedazo de la prensa nacional, cree cumplir con un alto deber al levantar su voz de protesta y de condenación pública para suceso tan sin atenuantes como el que ha dejado en España el vacío que significa la desaparición del varón eminentísimo que se llamó don José Canalejas y Méndez.

—

Véase ahora, la biografía suscinta de su personalidad.

El señor Canalejas nació en el Ferrol, el 31 de julio de 1854.

Desde su infancia se distinguió por la claridad de su talento, y así a los diez años, tradujo del francés la obrita «Luis o el joven emigrado».

A los 18 años, se doctora en derecho y a la vez en filosofía y letras.

Poco después fué nombrado secretario general de la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Ciudad Real y Badajoz. En ese puesto se distinguió notablemente como abogado, en los casos difíciles en que tuvo ocasión de actuar.

Como redactor de «El Demócrata» afirmó su personalidad de periodista de acta y de fibra, destacándose por sus ideas avanzadas. Gran amigo de don Cristino Martos, ingresó al partido liberal monárquico. Fué diputado a cortes a los 27 años, por el distrito de Soria. En el parlamento fué considerado uno de los primeros oradores de España. Después fué representante de Agreda y desde entonces ha sido siempre miembro en las cortes. En 1883, fué subsecretario de la presidencia con Posada Herrera. En 1888 fué ministro de fomento y a fines del mismo año fué ministro de Gracia y Justicia. Fué también ministro de hacienda en 1894-95. En 1902 fué ministro con Sagasta. Poco después emprendió una jira de propaganda y se hizo notar por la fogosidad de sus discursos. Esa campaña se considera el nervio de su política. A la muerte de Sagasta, fué uno de los jefes de grupo en que se dividió el partido. De 1905 a 1906 fué presidente de la cámara popular. Cuando subieron al poder los conservadores se mantuvo independiente y en 1910, a la caída de Moret, ocupó la presidencia del consejo, hasta la fecha.

Su ascensión al mando produjo inmensa expectativa, ya que se esperaba de él una acción liberal democrática acentuada.

Durante su gobierno, intervino en la cuestión de Marruecos, firmando un tratado favorable para España.

Entre sus grandes proyectos figuran el de realizar grandes mejoras, mediante un presupuesto extraordinario de un mil quinientos millones de pesetas, como también el de resolver la cuestión religiosa.

En enero de 1911 se produjo un desacuerdo en el gabinete que presidía y entonces le planteó al rey la cuestión de confianza. El rey se la ratificó y el gabinete fué reorganizado bajo su presidencia y con elementos netamente liberales.

Al iniciarse el debate Ferrer, en marzo del mismo año, volvió a renunciar, pero no le fué aceptada la dimisión y al volver al gabinete se reanudó el debate de referencia, triunfando el gobierno.

Aparte de los cargos políticos que dejamos enumerados a grandes rasgos, Canalejas ha sido decano del colegio de abogados de Madrid, presidente tres veces de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia, académico de



Ciencias Políticas y Morales, miembro del Ateneo de Madrid.

Había sido agraciado con las siguientes condecoraciones: Gran Collar de La Torre y la Espada, Gran Cruz de Villaviciosa de Portugal, Gran Collar de Carlos III, Gran Cruz de Isabel la Católica, Gran Cruz del Mérito Militar y del Mérito Naval, Gran Cruz Leopoldo de Bélgica y otras.

Tal era el hombre que ha desaparecido ayer, merced a una mano criminal.

EDICION REPARTIDA AYER

MADRID, noviembre 12 (12 m.)—Acaba de ser muerto de cuatro balazos Canalejas.

MADRID, noviembre 12 (3 p. m.)—Canalejas fué muerto de cuatro balazos, al desembocar la calle Arenal. El autor es Cristobal Arauca, natural de Santander.

La policía cree que es extranjero y oculta su verdadero nombre.

El pueblo trató de lincharlo y a duras penas pudo impedirlo la policía.

Los cuatro disparos fueron hechos a quema ropa, siendo dos de ellos mortales.

En el pueblo reina gran consternación.

MADRID, noviembre 12 (4 p. m.)—En circunstancias que Canalejas se dirigía al consejo de ministros, acercósele un individuo que le dijo: «Vamos a andar juntos». Canalejas dió vuelta y en ese momento le descerrajó dos tiros.

El criminal se suicidó en el acto.

Canalejas fué conducido a un negocio inmediato, donde expiró.

El criminal se llama Manuel Pardiñas.

MADRID, noviembre 12—El asesino del señor Canalejas se llama Manuel Pardiñas Serrato, natural del pueblo Grado, provincia de Huesca. Tiene 28 años de edad, es anarquista conocido y la policía estaba al corriente de sus antecedentes. Pardiñas estuvo últimamente en Burdeos, a donde había llegado de Buenos Aires, cuya policía lo expulsó.

Cuando el criminal se acercó al señor Canalejas, éste se hallaba parado frente a un escaparate donde se exhiben pájaros. Pardiñas le dirigió la palabra, diciéndole: «Voy a acompañar a Vd.», y cuando el ministro iba a volverse, disparó contra él un tiro de revólver, que hirió mortalmente al señor Canalejas detrás de la oreja. La víctima cayó como fulminado.

El presidente del consejo había estado esta mañana en el ministerio y se dirigía a su domicilio cuando fué asesinado.

La muchedumbre que se reunió casi en el acto alrededor del cadáver quiso linchar a Pardiñas el que, viéndose perdido, volvió el arma contra sí mismo y se disparó un tiro en la cabeza. La policía lo condujo a la casa de socorro, donde se encuentra gravísimo. No obstante, los médicos confían en que pueda prestar declaración ante el juez de instrucción.

La señora de Canalejas ignora hasta ahora el trágico fin de su esposo.

El ministro de hacienda, señor Navarro Reverter, al conocer el hecho, sufrió un síncope, del que tardó mucho tiempo en reaccionar.

El cadáver del señor Canalejas se trasladó al palacio de gobierno, donde los médicos certificaron la defunción.

Media hora después del crimen reuníase el consejo de ministros, presidiendo el ministro de estado, señor García Prieto.

Reina profunda consternación en el pueblo y en todas las clases sociales.

Empiezan a llegar a palacio centenares de telegramas del interior y extranjero.

Parece comprobado que el criminal no tiene cómplices.

Las heridas que recibió el señor Canalejas se hallan una en la sien y otra en la región occipital.

Una de las balas hirió al conserje de la «Sociedad Filantrópica», que pasaba en ese momento por el lugar del atentado.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

La Federación Agraria

La cuestión suscitada en el seno de la Federación Agraria, va tomando un cariz inesperado, en el preciso momento en que ya se la creía terminada. Puede decirse, pues, que ella recién se inicia, sin que sea posible preverse su resultado final, por más que se presume como tal, la intervención de la justicia del crimen. Así lo deja sospechar a lo menos, los graves cargos formulados contra el doctor, Netri por el ex presidente, señor Noguera, quien ha acusado al primero de malversación de fondos de la federación.

Como es de suponerse, ante semejantes cargos, los que hasta ayer se habían revelado y mostrado hostiles al señor Noguera, dando su voto para su expulsión, hoy modifican su criterio, dando cabida a la sospecha, para mañana, sin duda, declarar su hostilidad al doctor Netri.

La tormenta, pues, que se creía pasada en el seno de la Federación Agraria, recién se inicia, con empuje tal, que ha de dar por tierra con muchas reputaciones que se creían a cubierto de toda sospecha.

Lo que se dice

Que los radicales exteriorizan cada vez más su desagrado por el no envío del comisionado a Córdoba.

—Que en una conferencia entre dos conocidos ases del radicalismo, se ha tratado de organizar un gran mitin de protesta por tal resolución.

—Que los liguistas no caben en sí de gozo con lo que ellos llaman derrota radical, esto es, la negativa presidencial sobre el envío del comisionado a Córdoba.

—Que la Unión Comercial no triunfará en los próximos comicios municipales.

—Que en una tenida habida entre los liguistas, se ha tratado de hacer desde el concejo deliberante, una franca oposición al señor Bello.

—Que el radicalismo de Rosario hará trabajos por la candidatura del señor Rodolfo Lehmann para senador, en reemplazo del doctor Funes.

—Que interrogado un fuerte comerciante sobre las próximas elecciones municipales, manifestó que el triunfo de la Liga del Sur significaba la completa bancarrota para la municipalidad de Rosario.

—Que tal manifestación la hizo ante un grupo de amigos, causándoles extrañeza, por cuanto el expresado comerciante forma parte de la Liga.

—Que la justicia de paz letrada, se está haciendo célebre por la morosidad en la tramitación de los asuntos que tiene bajo su jurisdicción.

—Que el grave asunto del ex intendente y otros funcionarios de la municipalidad de Casilda, piensa resolverse entre gallos y media noche.

SOCIALES

PLAZA JEWELL.—

Si el tiempo lo permite, hoy tendrá lugar en la plaza Jewell la reunión acostumbrada por las niñas amantes del sport del lawn tennis.

Servirá el té, la señorita Vanappen.

DINNER CONCERT—

Mañana es día de dinner concert en el Savoy Hotel.

EN EL LEPAGE—

Esta noche tendrá lugar en el aristocrático cinema de la calle Córdoba, el beneficio de la escuela San Carlos.

El programa confeccionado es, por demás interesante.

Las localidades han sido colocadas en su totalidad, por lo que es de descartarse el éxito.

ENLACE—

El sábado próximo se llevará a cabo la unión matrimonial de la señorita Magdalena Gasser con el señor Raúl Frugoni.

El acto dará lugar a una interesante reunión social.

VIAJEROS—

Partió ayer para Córdoba el señor Alfredo L. Pucci.

—De Buenos Aires, el señor Adolfo Casablanca.

—Se encuentra nuevamente en ésta el doctor Romero David Saccone.

—Mañana parte para Buenos Aires, con destino al viejo mundo, el doctor Pedro Arias, inspector de escuelas en Rosario.

—Se encuentra en ésta de regreso de su viaje a Córdoba, el señor Guillermo Ortiz Grognet.

ENFERMOS—

Sigue acentuándose la mejoría del señor Francisco Herrera.

—Mejora el señor Nicolás Pintos, subsecretario de la municipalidad.

MISAS—

Ayer se vió concurrida por conocidas familias la nave de la iglesia Matriz, con motivo de oficiarse una misa, por la que en vida se llamó Encarnación Echagüe de Escalante.

—Hoy de 7 a 9.30 a. m., se oficiaron misas en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, en sufragio del alma de don Máximo Uranga.

VARIAS

Unión Comercial

Esta noche, como oportunamente lo anunciamos, tendrá lugar la conferencia y manifestación organizada por la Unión Comercial.

La conferencia se verificará en el local del comité central del partido que la propicia, llevándose a cabo luego la manifestación, que hará el siguiente recorrido: desde el local del comité—Mitre y San Luis,—por Rioja hasta Entre Ríos, y de esta calle hasta Córdoba, para seguir luego por Laprida y Santa Fe hasta el palacio municipal, donde se disolverá.

Conferencia

Vióse anoche sumamente concurrido el teatro Politeama, con motivo de la conferencia dada en su local por el ex padre Gonzalo.

Versó la conferencia sobre el siguiente tema: «La iglesia es enemiga del Estado».

Hoy dará una segunda, tratando sobre la enseñanza religiosa y laica, consideradas desde el doble punto de vista de la moral y el progreso.

Inspector de escuelas

Se hizo cargo interinamente del puesto de inspector de escuelas del departamento, el señor Dermidio Carreño, mientras dure la ausencia del titular, doctor Arias.

Pago indebido de impuestos

Varios vecinos de algunos barrios de este municipio se presentarán en breve a la municipalidad, solicitando no se les cobre los impuestos de alumbrado y limpieza, fundando su petición en que por allí no tienen los expresados servicios.

Donaciones

El doctor Alejandro Larrechea e ingeniero Julio Bello, han donado a la Sociedad de Beneficencia, la cantidad de 100 y 61 pesos, respectivamente.

Nueva firma social

Se acaba de establecer una nueva firma social en esta plaza: la de los señores Lucas Rodríguez y Miguel Konansky, que se establece en la calle Rioja 1015.

La nueva casa se ocupará en los ramos de ropería por mayor e importación de tejidos y mercería, continuando así las operaciones de la firma Enrique Miller, tan conocida en nuestros círculos comerciales.

Subvención cobrada

La sociedad Pro Infancia Desvalida, ha cobrado del gobierno nacional el trimestre vencido de su subvención, de 2400 pesos.

Resultado de un beneficio

El beneficio dado en el «Pabellón Argentino» a favor de la infancia desvalida, ha dado un producido líquido para la sociedad, de 619 pesos.

El proceso sensacional

El abogado de que nos ocupamos en nuestra edición de ayer, se encuentra hoy detenido en el departamento de policía, y a disposición del juez doctor Newell.

Probablemente mañana, se dictará auto de prisión contra él, pues a estar a los informes que hemos recogido, se han acumulado pruebas abrumadoras contra el acusado, las que difícilmente han de ser destruidas por éste.

Informe

El intendente señor Bello, tiene a estudio el informe presentado por el ingeniero señor Castro, relativo a la fiscalización de alumbrado público eléctrico.

Se nos dice que es un documento que estudia acabadamente cada uno de los puntos de que trata.

Concejo Deliberante

Esta noche se reunirá el concejo deliberante, tratando, entre otras cosas, de la interpelación del señor Bello, que ha de concurrir a la sesión con dicho objeto.

Comité Radical

El comité radical de Villa Constitución, ha reorganizado su comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Juan A. Pezzano; vice 1º, Luis P. Caffese; vice 2º, P. Cáceres; tesorero, Emiliano Ojeda; secretarios: Nicanor Blanco y Victoriano Lepore, y ocho vocales.

BOLSA

Trigo, tipo Rosario, 16 kls. afuera vagón P. R., pesos 8.50.

Lino, 4 % cuerpos extraños, 11.80.

Maíz nuevo, sano, limpio y seco, 4.20.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

Negociaciones de paz

LA INTERVENCION DE LAS POTENCIAS

EXCITACION CONTRA LOS CRISTIANOS

EL SITIO DE ANDRINOPOLIS

LOS SERVIOS EN DURAZZO

PARIS, noviembre 12 — «Le Matin» afirma rotundamente que las negociaciones de paz en los Balcanes, están muy adelantadas y que en ellas no tienen intervención las potencias, puesto que la paz se tramita directamente entre Sofía y Constantinopla.

PARIS, noviembre 12 — Dicen de Sofía que anoche las tropas búlgaras llevaron un fuerte ataque a las trincheras de Andrinópolis, causando daños considerables a los defensores.

La plaza carece de víveres casi en absoluto, al punto, según informes de los espías, de haberse reducido a un punto la ración del soldado y de alimentarse la población con substancias averiadas y animales repugnantes.

—Veinte mil hombres del ejército búlgaro, se han puesto en marcha hacia el sudoeste con orden de llegar hasta Salónica y Monastir, plazas que se hallan dentro de la zona de acción griega y montenegrina.

LONDRES, noviembre 12 — Las noticias que se reciben de Constantinopla, son alarmantes.

Se empiezan a agitar las multitudes contra los cristianos, a quienes se atribuyen los males que pesan sobre Turquía.

El jefe de la escuadra británica que se halla en el Bósforo, ha recibido órdenes de desembarcar fuerzas si lo cree necesario para amparar a los habitantes cristianos.

El almirante francés también ha recibido orden idéntica.

El gran visir reunió al cuerpo diplomático, a fin de darle seguridades, de que el gobierno cuenta con elementos bastantes para evitar todo daño a los cristianos. El ministro turco, hizo notar a los plenipotenciarios, el peligro que entrañaría para los mismos habitantes que pretenden proteger, el desembarco de fuerzas europeas, dada la excitación que el hecho produciría en las masas musulmanas.

BERLIN, noviembre 12 — «Berliner Tageblatt», de informaciones procedentes de Constantinopla, deduce que Andrinópolis está lejos de caer en poder de los búlgaros y que las noticias de origen búlgaro, son absolutamente fantásticas.

El diario aludido piensa que la guerra recién se inicia y no está a punto de terminar como pretenden hacer creer los gobiernos coaligados.

ROMA, noviembre 12 — Anuncian de Belgrado, que el grueso de las fuerzas servias se halla próximo a Durazzo, cuya plaza bloquearán desde mañana.

Servia pretende apoderarse de ese puerto con carácter definitivo.

Austria ha enviado con urgencia a Durazzo el crucero «Gukocorbrandt», cuyo comandante lleva instrucciones para embarcar a los austro húngaros que deseen volver a su país.

PARIS, noviembre 12—Un telegrama de Atenas dice, que los 25.000 prisioneros turcos hechos al tomar la plaza, serán embarcados paulatinamente para Grecia en los buques de la armada.

LONDRES, noviembre 12—Las tribus de arnautas que defendían la plaza de Diakova se rindieron a los servios.

Estos marchan en dirección a Scutari en auxilio de los montenegrinos que sitian la plaza.

—Una flotilla de destroyers británicos partió a Oriente para proteger los intereses de los connacionales.

INGLATERRA

El incendio de Cantón

LONDRES, noviembre 12—Siguen llegando detalles espeluznantes de la horrible catástrofe que destruyó gran parte de la populosa ciudad de Cantón (China).

Unas 1,900 casas, algunas modernas y de construcción confortable, fueron destruidas por el fuego.

En el barrio situado a orillas del Chu-King no quedó una sola casa.

Hasta hoy se habían hallado 430 cadáveres, pero se supone que el total de víctimas pase del doble de esa cantidad, sin contar los centenares de heridos más o menos graves, que se asisten en los hospitales del barrio europeo.

Parece que el incendio fué intencional.

El gabinete liberal

LONDRES, noviembre 12—La derrota sufrida ayer por el gabinete liberal en la cámara de los comunes, que rechazó por 288 votos contra 206 el proyecto de finanzas de Yolanda, hizo presumir la cercana dimisión del ministerio Asquith.

Sin embargo, todos los diarios convienen hoy en que la derrota fué incidental, de sorpresa, y que la mayoría parlamentaria con que cuenta el gabinete es hoy más sólida que nunca.

LONDRES, noviembre 12—Mr. Asquith anunció a los comunes que mañana enviará a la cámara un mensaje pidiendo la anulación del voto de enmiendas al home rule.

ESPAÑA

De Melilla

MADRID, noviembre 12—Dicen de Melilla que en el combate de ayer entre la policía y una banda de salteadores moros, murieron nueve de estos últimos y dos soldados de la partida que comandaba el capitán Zorita.

FRANCIA

De Marruecos

PARIS, noviembre 12—Los informes que se reciben de Marruecos hacen temer que se extienda considerablemente la insurrección fomentada por El Heiba, que se halla actualmente en los territorios del sur.

M. Francastel

PARIS, noviembre 12—M. Francastel, ex cónsul general en Buenos Aires, fué nombrado ministro residente ante el gobierno del Ecuador.

En breve, M. Francastel se pondrá en viaje para Buenos Aires.

ITALIA

Los reyes

ROMA, noviembre 11—Dicen de Gaeta que esta tarde desembarcaron los reyes, procedentes de Nápoles.

De Libia

ROMA, noviembre 12—Ha causado grata impresión en el público el regreso a Trípoli del aviador, capitán Mozzo, que durante la guerra cayó con su aeroplano en el campamento turco de Azizia, mientras efectuaba un reconocimiento.

El capitán no se queja de malos tratamientos.

El papa

ROMA, noviembre 12—Sigue asegurándose, no obstante los desmentidos de «L'Osservatore Romano», que la salud del sumo pontífice no es satisfactoria.

Pío X se niega a guardar cama, como se lo aconseja su médico y sigue concediendo audiencia, a pesar de haber sufrido ayer, según voces corrientes, un síncope de carácter alarmante.

ALEMANIA

Armamentos

BERLIN, noviembre 12—Para la semana próxima se anuncia la botadura del dreadnought «Bavaria», uno de la

Universitarias

Decreto

De acuerdo con el programa y plan confeccionado oportunamente, el día 14 darán principio los exámenes de derecho, funcionando las mesas 1ª, 2ª y 3ª con las siguientes materias: Derecho romano, Finanzas y Derecho Internacional Público.

Farmacia

Día 15, física.

Obstetricia

Día 15, por la noche.—La única asignatura a rendirse, será teórica y práctica.

—(o)—

El proyecto Amavet

CONTRIBUCION A SU ESTUDIO

Accediendo a reiteradas instancias del señor Escandell, y aun cuando lo consideramos innecesario, publicamos hoy la colaboración que nos ha remitido, presentando su contribución al estudio del proyecto del señor Amavet, las tablas demostrativas de percepción del subsidio y contribución a él, y por último las bases para la constitución de la comisión administrativa que considera necesaria para la aplicación de las fórmulas y reglamentación ideada por él:

Cómputo de sueldos

30	maestros	a $	55	$	1.650
85	«	«	60	«	5.100
404	«	«	80	«	32.320
22	«	«	100	«	2.200
17	«	«	110	«	1.870
324	«	«	130	«	42.120
110	«	«	140	«	15.400
120	«	«	150	«	18.000
146	«	«	160	«	23.360
23	«	«	170	«	3.910
40	«	«	180	«	7.200
31	«	«	190	«	5.890
23	«	«	210	«	4.880
1375					$ 163.850

1a. fórmula

Base $ 153.930 — Percepción

Sueldos de $	55 y 60 = 1 1/2 %	$ 2.250
»	» 80 y 100 = 3 %	» 4.500
»	» 110 y 130 = 4 1/2 %	» 6.750
»	» 140 y 150 = 6 %	» 9.000
»	» 160 y 170 = 7 1/2 %	» 11.250
»	» 180 = 9 %	» 13.500
»	» 190 y 210 =	» 15.000

CONTRIBUCIÓN

SUELDO Pesos	1 1/2 o/o	3 o/o	4 1/2 o/o	6 o/o	7 1/2 o/o	9 o/o	10 o/o
55	0.825	1.65	2.475	3.30	4.125	4.950	5.50
60	0.90	1.80	2.70	3.60	4.50	5.40	6 —
80	1.20	2.40	3.60	4.80	6.00	7.20	8 —
100	1.50	3 —	4.50	6 —	7.50	9.00	10 —
110	1.65	3.30	4.95	6.60	8.25	9.90	11 —
130	1.95	3.90	5.85	7.80	9.75	11.70	13 —
140	2.10	4.20	6.30	8.40	10.50	12.60	14 —
150	2.25	4.50	6.75	9 —	11.25	13.50	15 —
160	2.40	4.80	7.20	9.60	12.00	14.40	16 —
170	2.55	5.10	7.65	10.20	12.75	15.30	17 —
180	2.70	5.40	8.10	10.80	13.50	16.20	18 —
190	2.85	5.70	8.55	11.40	14.25	17.10	19 —
210	3.15	6.30	9.45	12.60	15.75	18.90	21 —

2a. fórmula

Base $ 153.(?)01 — Percepción

Sueldos de $	50 á 80 = 2 %	$ 3.000
»	» 100 á 110 = 4 %	» 6.000
»	» 130 á 150 = 6 %	» 9.000
»	» 160 á 180 = 8 %	» 12.000
»	» 190 á 210 = 10 %	» 15.000

CONTRIBUCIÓN

Sueldo de $	2 %	4 %	6 %	8 %	10 %
55	[illegible]	[illegible]	3.30	4.40	5.50
60	[illegible]	[illegible]	3.60	4.80	6 —
80	[illegible]	[illegible]	4.80	6.40	8 —
100	[illegible]	[illegible]	6 —	8 —	10 —
110	[illegible]	[illegible]	6.60	8.80	11 —
130	[illegible]	[illegible]	7.80	10.40	13 —
140	[illegible]	[illegible]	8.40	11.20	14 —
150	[illegible]	[illegible]	9 —	12 —	15 —
160	[illegible]	[illegible]	9.60	12.80	16 —
170	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13.60	17 —
180	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14.40	18 —
190	[illegible]	[illegible]	[illegible]	15.20	19 —
210	[illegible]	[illegible]	[illegible]	16.80	21 —

3.a Fórmula

Base: $ 151.550 — Percepción

Sueldos de $	55 á 80 — 2 1/2 %	$ 3.750
»	» 100 á 130 — 5 %	» 7.500
»	» 140 á 170 — 7 1/2 %	» 11.250
»	» 180 á 210 — 10 %	» 15.00

Contribución

Sueldo de $	2 1/2 %	5 %	7 1/2 %	10 %
55	1.375	2.75	4.125	5.50
60	1.50	3 —	4.50	6 —
80	2 —	4 —	6 —	8 —
100	2.50	5 —	7.50	10 —
110	2.75	5.50	8.25	11 —
130	3.25	6.50	9.75	13 —
140	3.50	7 —	10.50	14 —
150	3.75	7.50	11.25	15 —
160	4 —	8 —	12	16
170	4.25	8.50	12.75	17 —
180	4.50	9 —	13.50	18 —
190	4.75	9.50	14.25	19 —
210	5.25	10.50	15.75	21 —

4.a Fórmula — Jubilados

Base: $ 151.380 — Percepción

Sueldos de $	50 á 80 — 1 % —	$ 1.500
»	» 100 á 130 — 2 % —	» 3.000
»	» 140 á 170 — 3 % —	» 4.500
»	» 180 á 210 — 4 % —	» 6.000

Contribución

Sueldo de $	1 %	2 %	3 %	4 %
55	0.55	1.10	1.65	2.20
60	0.60	1.20	1.80	2.40
80	0.80	1.60	2.40	3.20
100	1 —	2 —	3 —	4 —
110	1.10	2.20	3.30	4.40
130	1.30	2.60	3.90	5.20
140	1.40	2.80	4.20	5.60
150	1.50	3 —	4.50	6 —
160	1.60	3.20	4.80	6.40
170	1.70	3.40	5.10	6.80
180	1.80	3.60	5.40	7.20
190	1.90	3.80	5.70	7.60
210	2.10	4.20	6.30	8.40

Para la interpretación y fiel observancia del reglamento a que deberá someterse la aplicación del proyecto, se constituirá una «Comisión administrativa» compuesta por «cinco» maestros en ejercicio, con residencia en la capital, cuya comisión será presidida por el señor presidente del H. C. de Educación.

Para su funcionamiento, confeccionará un reglamento, que será sometido al análisis y observaciones del magisterio de la provincia, discutido en asamblea o por escrito y aprobado por las dos terceras partes (lo menos) de los maestros en ejercicio.

A. J. ESCANDELL.

—(o)—

LA LUZ ELECTRICA EN GALVEZ

LA COMISION DE FOMENTO

Se anuncia la próxima renuncia de la mayoría de los miembros que componen la comisión de fomento de Gálvez.

Se da como causa, la siguiente resolución del ministerio de agricultura:

Vistas las presentes actuaciones, expediente 38 R. 10, resulta que el señor Bartolomé Rambaldo, concesionario de la empresa de alumbrado eléctrico y fuerza motriz, con destino al alumbrado público y privado en Gálvez, departamento San Gerónimo, al dar cumplimiento a una de las cláusulas del contrato, que determinaba se colocasen los focos para las calles en el eje o centro de las calles mismas, se encontró con la oposición de la comisión de fomento, la que exigía que los focos se colocarán en el centro de dichas calles o en otra forma, pero nunca sobre columnas plantadas en los centros de las calles, por razones de seguridades para el tráfico público. De los antecedentes acumulados, resulta que la comisión de fomento no opuso observación alguna cuando le fueron sometidos a su aprobación los planos de las instalaciones, en los que aparecía la colocación de las columnas en el centro del eje de las calles. Al aprobar dichos planos, se autorizaba al señor concesionario Rambaldo a colocar dichas columnas en la forma indicada, razón por la cual hizo los gastos necesarios, invirtiendo en la obra una suma respetable. El alumbrado fué librado al servicio público, como consta de estos antecedentes, en el mes de septiembre último. Al fijar la comuna noventa días de plazo, a los efectos del levantamiento de las columnas, se coloca fuera de la equidad, porque, como queda dicho, debió observar eso antes de aprobar los planos y no después de haberse terminado las instalaciones. Además, como lo manifiesta el concesionario en su escrito a fojas 35, 36, y 37, está conforme en retirar las columnas en un plazo prudencial, a los efectos de evitarse mayor perjuicio. Como lo manifiesta el señor fiscal de gobierno, en su dictamen de fecha 21 de septiembre, fojas 42, el concesionario Rambaldo se coloca indudablemente en condiciones verdaderamente conciliatorias, formulando tres propuestas de arreglo razonables y equitativas. La comisión de fomento referida, en su exposición, a fojas 43, 44, 45, 46, 47 y 48, acepta de las tres, la propuesta C, pero pretende introducir reformas que contradicen lo convenido, respecto a la altura de las columnas y, además, señala un plazo angustioso para el concesionario. Por tanto, y de acuerdo con el dictamen del señor fiscal de gobierno, a fojas 49, fecha 20 del corriente mes, y haciendo uso de las facultades que acuerdan al P. E. la ley número 1368, se resuelve: Aceptar la propuesta C referida, fojas 37, fijando el plazo de dos años para el retiro de dichas columnas, prescindiendo en absoluto, por carecer de equidad, de las modificaciones que pretende introducir la comuna en su escrito de fojas 43, 144, 45, 46, 47 y 48. Insértese y fecho, pase a la comisión de fomento de Gálvez para que se notifique y notifique a la vez al concesionario señor Bartolomé Rambaldo. — Mosca.

Los miembros de la comisión de fomento, creyéndose lesionados en sus facultades, parece que abandonarán sus cargos, con excepción del señor Arana, miembro recientemente electo.

En nuestro concepto, el ministerio no ha hecho sino conciliar los intereses muy respetables del concesionario, con los de la comuna, la que en definitiva tendrá colocados los focos en las condiciones que deben e ir para no perjudicar el tráfico de las calles.

Es lamentable que en pueblos tan importantes como Gálvez se extremen las intransigencias, cuando fácil es eludirlas, buscando términos como los adoptados por el ministerio, en la justa resolución precedente.

Hemos de volver sobre este asunto.

ENLACE DIAZ-SANGUINETTI





Hoy se realiza en la ciudad de Goya (Corrientes) el enlace de la señorita Gerónima E. Díaz, con el joven Arturo Sanguinetti de la sociedad de Paraná. La nueva pareja se radicará en la vecina capital entrerriana

—(o)—

Triunfos informativos

Por lo mismo que, modestia aparte, esta hoja suele estar generalmente bien informada y en ello pone su mayor atención, no causan extrañezas sus éxitos informativos.

Sin embargo, con motivo de los sucesos de Córdoba y por haber sido los únicos que en Santa Fe hicimos conocer el domingo la contestación del presidente a la petición del comisionado para Córdoba, así como las incidencias de los primeros momentos en el público radical, y por haber adelantado ayer en nuestra última hora, las tramitaciones entre los dirigentes del partido radical y el presidente de la república, hemos recibido numerosas felicitaciones y palabras de estímulos por esos triunfos noticiosos.

Al agradecer infinitamente a quienes tan bondadosamente nos alientan con sus aplausos, les aseguramos que SANTA FE sólo en esa forma cree corresponder a la franca acogida de sus favorecedores, y en tal sentido no ha de omitir esfuerzos para tenerlos siempre perfectamente informados, como hasta ahora.

—(o)—

NOTICIAS

Departamento de Obras Públicas

Entradas:

—Comisión de fomento de Carreras, solicita autorización para invertir 1,000 pesos en arreglo de caminos.

—Comisión de fomento de Avellaneda, solicita se ordene al F. C. S. F. la apertura de un paso a nivel y a los señores Fraga y Taboada, la aperturas de caminos.

—Comisión de fomento de San Genaro, se dirige en consulta sobre cobro de impuestos en su jurisdicción.

—Comisión de fomento de Lazzarino, adjunta un proyecto para la construcción de un matadero y ordenanza para cobro de impuestos en el mismo.

—Inspección general, remite un proyecto para la instalación de luz eléctrica en la jefatura política y cuerpo de bomberos de la ciudad de Rosario.

—T. Gervassoni, solicita se le reciban las obras de adoquinado en el puerto.

—Comisión de fomento de Soldini, y Pérez, solicitan la construcción de un puente sobre el arroyo Saladillo.

2.000 pesos EN EFECTIVO Ver Página 12

Los bancos de las plazas

La gente que pasea por las plazas, especialmente en las noches de retreta, se queja de la malísima pintura que tienen los bancos de las plazas.

Resulta que quien se sienta en uno de ellos, sale con cada manchón blanco que va pidiendo sapolio, cuando no el agua Prat.

Nos parece que la intendencia debe ordenar a la maestranza haga pintar bien esos bancos.

Inspección municipal

Ordenes giradas:

Deben hacer blanqueo general: Humberto 1 397, 378, 389 y 394; 25 de Mayo 223; Tucumán, 69; Urquiza 300 y 404; 4 de Enero y Tucumán, y Catamarca 53.

—Catamarca 20, demoler cocinas y construir piso al zaguán y patio.

—Rivadavia 77, blanquear frente y reconstruir entrada al portón.

—Uruguay 171, destapar las cloacas.

—San Martín esq. Entre Ríos, construir tapial.

—San Gerónimo esq. Uruguay, y General López, entre 1º de Mayo y 4 de Enero, blanquear frente.

Avisos de lluvia

De San Jorge, nos informan que, a partir de dicho punto y parte este de Sastre, la piedra caída ayer arrasó la cosecha hasta San Martín.

Correspondientes al mismo día, se han recibido los siguientes avisos de lluvia:

Rafaela 19, San Francisco 8, Matilde 11, Gálvez 10, Irigoyen 6, Sastre 48, El Trébol 10, Las Rosas 4, Villa María 46, Bell Ville 35, Leones 11, Marcos Juárez 27, General Roca 15, Armstrong 11, Cañada de Gómez 12, Carcarañá 9, Rosario 8, Zavalla 8, Casilda 8, Alvarez 8, Arroyo Seco 7, Godoy 7, Villa Constitución 8, Fuentes 8, Díaz Vélez 10, Las Perdices 8, Cabrera 20, Woogatá 11, Arequito 5, Chabas 21, Chucul 4, Lagunillas 2, Bengolea 7, Charón 21, Las Liebres 40, Isla Verde 10, Corral de Bustos 5, Beraberú 17, Firmat 8, Alcorta 21, Pergamino 20, Conesa 16, El Socorro 19, Río IV 6, Alejandro 10, Carlota 15, Ledesma 27, Venado Tuerto 6, Amenábar 0, Rufino 5, Melincué 15, Pevrano 18, Rojas 7, Junín 16, Arrecifes 10, Sarmiento 6, San Antonio 2[illegible], Ramallo 5, Baradero 1, Buenos Aires 12, Nelson 20, Coronda 16, Maciel 4, Gessler 11, San Carlos Centro 8, Empalme 12, Humboldt 50, Pilar 8.

Asistencia Pública

Servicios prestados ayer:

Recetas despachadas, 137; asistidos en consultorio, 85; id. en sus domicilios 11; ingresados en el hospital, 3; partos asistidos, 2; curaciones, 3; servicio de ambulancia, 3; id de desinfección, 3[illegible]

Obras particulares

Se concedió permiso a Wenceslao Na[illegible]rak, en el barrio Sandaza, para construir una pieza.

—A Faustino Conte, en calle 25 de Mayo 514, para construir un galpón.

Toma de agua

La empresa del ferrocarril Central Norte ha solicitado de la municipalidad, permiso para tomar agua de la cañería de avenida Sarsfield. La oficina de obras públicas en su informe opina que puede darse el permiso, siempre que sea arreglado convenientemente el pavimento en aquellos sitios en que haya que levantarlo.

Registro de la propiedad

Ultimas anotaciones:

Departamento La Capital.—En calle Saavedra, un terreno de 10x12.91, en 3.000 pesos; otro en calle Laprida, compuesto de 26x41.25, en 3.217 pesos; otro en calle 9 de Julio, de 13.37x29.35, en 2.276 pesos; otro en calle Obispo Gelabert, de 10x50, en 2.500 pesos y otro en la misma calle, compuesto de 10x[illegible] en 4.000 pesos.

Departamento Castellanos.—En Clucellas, un terreno de 45x15, en 1.000 pesos y otro en Lhemann, de 519.60 por 640.50 en 1.500 pesos.

Departamento San Gerónimo. — En Gálvez, un terreno de 92x120, con otro de 30x55, en 600 pesos, los dos.

Departamento Las Colonias.—En Santa María, un terreno de 19.19x39.83, en 2.500 pesos y otro en Santo Domingo de 11 hectáreas, 90 áreas y 88 centiáreas en 1.910 pesos.

—(o)—

Los sembrados en la Provincia

EL AREA SEMBRADA

Este año, si no vienen mayores contratiempos, la provincia de Santa Fe tendrá un gran año agrícola.

Así lo demuestran los datos que llegan de la campaña y que ha podido recopilar la Oficina de Estadística que dirige el doctor Alfredo Acosta.

Esos datos son los siguientes:

Departamento La Capital, hectáreas sembradas, trigo 6.370; lino, 17.120; cebada, 1.744; avena, 821; alpiste 1.5[illegible]

Las Colonias, hectáreas sembradas [illegible]

163.825; lino 44.504; cebada, 2.960; avena 1.706; alpiste, 327; centeno, 305.

Belgrano, trigo 57.323; lino 25.362; cebada, 1.045; avena, 273; centeno, 7.

Rosario, trigo 1.275; lino, 9.310; cebada, 1.328; avena, 25.

San Martín, trigo 185.445; lino, 46.148; cebada, 3.805; avena, 380; centeno, 290.

Castellanos, trigo, 296.069; lino, 105.237; cebada, 312.

San Justo, trigo, 6.958; lino, 17.165; cebada, 1.136; alpiste, 253.

General Obligado, lino, 6.206; cebada, 103; avena, 84.

S. Lorenzo, trigo, 23.623; lino, 15.702; cebada, 745; avena, 495; centeno, 55.

San Javier, trigo, 325; lino, 524.

San Gerónimo, trigo, 35.862; lino, 24.770; Avena, 74; alpiste, 12.

Garay, trigo, 4; lino, 1.312; cebada, 163; avena, 188.

San Cristóbal, trigo, 54.130; lino, 53.005; cebada, 295; avena, 672.

Caseros, trigo, 56.626; lino, 39.613; cebada, 2.692; avena, 156; alpiste, 30; centeno, 278.

Iriondo, trigo, 31.520; lino, 34.201; cebada, 3.405; avena, 334; centeno, 160.

Constitución, trigo, 19.870; lino, 38.619; cebada, 376; avena, 212; alpiste, 36.

General López, trigo, 160.055; lino, 79.150; cebada, 4.520.

9 de Julio, trigo, 250; lino, 1.416; cebada, 178.

Vera, lino, 845; cebada, 92.

RESUMEN

Trigo, hectáreas sembradas, 1.103.031; lino, idem idem, 560.212; cebada, idem idem, 24.899; avena, idem idem, 5.419; alpiste, idem idem, 2.216; centeno, idem idem, 1.185. Total sembrado, 1.696.962.

Esos datos informan: que en el año agrícola de 1912-1913, el área alcanza a 1.103.031 hectáreas de trigo y 560.212 hectáreas de lino. Diversos cereales: 33.719 hectáreas. Con alfalfa: 880.000 hectáreas. Total: 2.576.962 hectáreas cultivadas con la siembra de invierno.

Tomando por base el porcentaje medio de los rendimientos en los dos años anteriores, o sea: 845 kilos por hectárea para el trigo, y de 495 kilos por hectárea para el lino, si no sobrevienen perjuicios por fenómenos atmosféricos u otras causas, la próxima producción en la provincia de Santa Fe, puede calcularse para el trigo en: 932.061 toneladas; lino idem 277.304 idem. Total, 1.209.365 toneladas.

Tales son las perspectivas que tenemos para el año corriente.

——(o)——

Proyecto original

Se atribuye al diputado por Las Colonias, señor Faure, el propósito de presentar un proyecto a la cámara de que forma parte, estableciendo que a los empleados de la misma, sólo se les abone sueldo durante los meses de sesiones.

Las dietas de los diputados no entrarían en esa economía proyectada.

——(o)——

Congreso socialista

Se encuentra reunido en la capital federal, el XI congreso socialista.

Ha sido designado presidente del mismo, el diputado nacional, Dr. Justo.

A la orden del día han sido puestos los siguientes asuntos:

1º, Informe del comité ejecutivo; 2º, Informe de las comisiones del congreso; 3º, Elección de delegados a la Internacional; 4º, Actitud del centro de Laboulaye; 5º, Informe parlamentario y 6º, Clausura del congreso.

Constituida la mesa directiva, designó las siguientes comisiones: de programa mínimo, A. Dickmann, De Tomaso y del Valle Iberlucea; de estatutos, Miranda, Cambiaggio y Cozzi; de prensa, Carley, Calvo y Odone; de asuntos varios: Denegri, Giménez y Mantecón.

——(o)——

CASA DE GOBIERNO

Construcciones escolares

A la dirección general de escuelas, se le pasó por el ministerio del ramo, la nota siguiente:

Santa Fe, noviembre 12 de 1912.—Señor director general de escuelas—Don José J. Amavet—S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a Vd. indicándole la conveniencia de que esa dirección remita en adelante copia auténtica del pliego de condiciones respectivo, a las comisiones escolares de los puntos en que vaya a procederse a la construcción de edificio propio para la escuela fiscal.

De ese modo dichas comisiones podrán desempeñar, con eficiencia, la fiscalización que les compete en la obra, e informar debidamente a la época de recibo de ella por el Consejo, previniendo de paso reclamaciones de los vecindarios que ahora se presentan, casi siempre, en forma tardía y, por lo mismo, poco útil.

Saludo al señor director general con mi mayor consideración—E. M. MOSCA.

Propuesta aceptada

Se aceptó la propuesta del señor Héctor Dellepiane, para la venta de 4.400 pesos, títulos deuda pública, ley 1505, cupón de febrero de 1913, al precio de 68.90 por ciento.

Ordenes de pago

Mandósele pagar a Gastón Yoly, la suma de 10.610 pesos, por el certificado N. 1º de los trabajos de construcción del puente sobre el arroyo Saladillo (Rosario).

—Mandóse pagar a Salatin Hnos. 835 pesos, importe de la licitación e impresión de formularios para la Dirección de Rentas.

La escuela de Rafaela

Aceptóse del señor Talquinio Gervasoni, con carácter provisorio, la recepción de la obra de la escuela fiscal de Rafaela, y se aprobó la partida para la construcción de la vereda de la misma.

Devolución de impuestos

Ordenóse la devolución de lo pagado demás por contribución directa a favor de Tomás Mazzalucci, Manuel Machado, sucesión Carrera y Felipe Carrera.

—Ordenóse la devolución de 687.50 pesos a favor de Cristóbal Pascual, pagado demás por impuesto de herencia.

Comisiones de fomento

Nombróse miembro de la comisión de fomento de Máximo Paz, en reemplazo de Julio Traverso, que renunció, al señor Honorio Aguirre.

—Hízose saber a la comisión de fomento de Helvecia, que los dos coches del señor Bertoli están exentos del pago del impuesto comunal, mientras continúen al servicio del transporte de correspondencia nacional.

—Autorizóse a la comisión de fomento de Soldini y Pérez para que contribuya con 60 pesos a las fiestas que con motivo de terminarse los cursos escolares celebrarán las dos escuelas de aquel punto.

Nombramientos

Nombróse directora de la Escuela Industrial de Señoritas de Rosario, en carácter interino, a la maestra normal Julia Buschiazzo, en reemplazo de Emilia L. Gibelli, que ha sido jubilada.

Caminos y alambrados

Intimóse al señor Jorge Schie, para que en el perentorio plazo de cinco días, reabra la puerta o tranquera que ha clausurado en Ascochingas, bajo apercimiento de aplicarle la pena correspondiente y de mandar abrir la tranquera de referencia por medio de la fuerza pública.

Renuncias y nombramientos

Aceptóse la renuncia interpuesta por Francisco Camio, del puesto de comisario de la jefatura de Castellanos.

—Nombróse juez de paz y jefe de registro civil de Clucellas, en reemplazo de Luis Oliva, a Juan Movano.

—Hasta tanto se sustancie el proceso que se le instruye a Alfredo César Rodríguez, suspéndasele en las funciones de juez de paz y jefe del registro civil de Cayastacito.

Una circular

A las comisiones de fomento, se les pasó por el ministerio del ramo la siguiente circular:

Señor presidente de la comisión de fomento de....

El departamento de ingenieros acaba de dirigirse a este ministerio, dando cuenta de que esa comisión no le ha devuelto todavía, con los datos pedidos, el plano y circular que le remitió en fecha...

Tal demora es causa de que la repartición mencionada no pueda terminar con la premura deseable, el plano general de la provincia, que tiene en preparación, por lo que se ha de servir Vd. apresurar el envío de las anotaciones antedichas, con la prolijidad y en la forma recomendadas por circular de este ministerio.

Saludo a Vd. atte.—E. M. Mosca.

——(o)——

Desagüe de cañadas

Un diputado por Castellanos, el señor Arguimbau, nos parece, presentó en 1909 a la cámara de que formaba parte un proyecto mandando hacer estudios para el desagüe del sistema de cañadas que tiene la provincia.

El senador Boero, trata de reeditar el proyecto, reduciéndolo sólo a la cañada San Antonio, del departamento San Martín.

No creemos que sea malo ese proyecto, pero pensamos que bien puede desencarpetarse el anterior y de allí se pueden tomar algunos datos útiles que tal vez no conozca el representante de San Martín.

De cualquier manera, sería una buena obra, especialmente para los dueños de grandes extensiones de tierra, que permanecen bajo el agua durante cierta época del año y que con esos desagües serían aprovechables y valiosas.

——(o)——

Sociedad Rural

La asamblea de anoche

Bajo la presidencia del titular, señor Ricardo Aldao, sesionó anoche la Rural, con asistencia de los siguientes socios:

Luis V. Alfonso, doctor Manuel Cervera, doctor José A. Gómez, Pablo Christensen, Genaro Doldán, doctor Martín Rodríguez Galisteo, Domingo Abásolo, doctor José María Crespo, doctor Miguel Parpal, A. Ricardi, Luis Bruno, D. Arévalo, Hermenegildo Basualdo, Cristóbal Bruno, O. Molinas, coronel José Mª. Pérez, J. Aufranc, C. Carelli, U. Crespo, E. Saurit, A. Iriondo y Mateo Caiama.

Leída el acta de la sesión anterior, se procedió a dar lectura a la memoria y balance, suspendiéndose la misma a moción del señor Pérez, en atención a que su texto será distribuído impreso entre los socios.

Acto seguido se entró a tratar lo relacionado con la convocatoria, en la designación de la comisión directiva, que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, doctor José A. Gómez; vocales: Luis V. Alfonso, Ricardo Aldao, doctor Manuel Cervera, José Aufranc, José Mª. Pérez, Francisco Caminos, Gabriel Girandón, Eduardo Yost y Franchino.

Convocatoria

En la asamblea que nos ocupa, el nuevo presidente, doctor Gómez, convocó a los nuevos miembros para el día viernes 15 del corriente a las 6 p. m., a objeto de distribuir los cargos.

Ultima hora

POLITICA CORDOBESA

ENTREVISTA DE LA DELEGACION CON EL PRESIDENTE

Mutuas explicaciones

BUENOS AIRES, noviembre 12—El ministro del interior, entregó una nota oficiosa referente al pedido que fué dirigido por el comité nacional de la unión cívica radical al presidente de la nación.

Este recibió hoy en San Isidro a la delegación, con asistencia del ministro del interior. Los señores Crotto, Laurencena y Ramón Gómez manifestaron que su visita al presidente era a objeto de exteriorizar la viva sorpresa con que el comité nacional de su partido habíase impuesto de algunos conceptos de la nota con que el ministro del interior contestara a la gestión relativa al nombramiento de comisionado nacional en Córdoba, conceptos que estimaba dicho comité inadmisibles, por cuanto importan censura a los procedimientos políticos del partido.

Manifestó asimismo la delegación, que el partido radical daba una prueba de alta política solidaria de la nacional y acreedora al estímulo y consideraciones por parte de los poderes públicos.

A estas manifestaciones respondió el presidente, esclareciendo a la delegación radical los párrafos de la nota del ministro del interior; hizo alusión a la presencia de individuos extraños a la provincia de Córdoba, que son elementos de desorden y perturbación; manifestó que la acción de los dirigentes radicales en esa provincia, en los momentos actuales, en víspera de renovación de sus mandatarios, ha de ser sensata.

La interpretación es errónea, acerca de la nota, dijo Sáenz Peña, pues el ejecutivo no pudo tener, ni tuvo, intención de referirse a los elementos cultos del partido radical idos a Córdoba en misión de propaganda legal, sino a otros elementos inferiores de cuya presencia ha sido el gobierno informado, y que se trasladan a Córdoba con fines de intimidar y propagar la violencia.

El presidente encuentra esto muy censurable y recuerda a este propósito el telegrama del 7 de octubre, dirigido por el ministro del interior a Garzón, en respuesta a otro, según el cual el partido de concentración popular denunciaba la acción de agentes del partido radical, procedentes de otras provincias, que recorrían el territorio de Córdoba, haciendo propaganda.

Dijo que el pueblo de Córdoba es quien debe dar su opinión en los comicios. A estas palabras del presidente, respondieron los delegados radicales, que la introducción de elementos extraños era cierta, pero que no la hacía el partido radical, sino el partido de concentración, a lo que Sáenz Peña contestó que era la primera vez que tal afirmación érale hecha, pero que si así fuera, su reprobación sería inmediata sea cual fuere su autor.

Con estas declaraciones del presidente, los delegados radicales diéronse por satisfechos.

Sáenz Peña aseguró que habría perfecto orden y libertad, y terminó agregando que tomaría todas las medidas conducentes a mantener el imperio de la legalidad, haciendo llegar a conocimiento del gobernador de Córdoba las patrióticas declaraciones de los delegados radicales, que salieron complacidos de la conferencia.

—A última hora, el ministro del interior recibió un telegrama del gobernador Garzón, desautorizando la versión de los radicales sobre su desacato a la orden del juez Morcillo, puesto que los detenidos Ceballos Ortiz y Sosa fueron libertados.

——(o)——

POLICIALES

Suicidio

En su domicilio, calle Alvear, número 122, fué hallado muerto ayer, a la 1.30 de la tarde, el súbdito francés, Vicente Roqué.

El hecho permaneció ignorado por la policía hasta esa hora, en que se presentó a la jurisdiccional, sección 6ª, don Vicente Storani, manifestando haber visto el cadáver de Roqué, el cual yacía sobre un catre, por una ventana que da a la calle.

El suicida, para llevar a cabo su fatal determinación, cuyos motivos se ignoran, se había descerrajado un balazo en el oído derecho, con una pistola.

El comisario de la 6ª sección, hizo trasladar el cadáver de Roqué, al local de la misma, de donde, después de reconocerlo el doctor Peña tt, médico de policía, fué conducido al cementerio local para su inhumación.

Al extinto, no se le conoce familia.

Homicidio

Comunican las autoridades de Garabato al juez de instrucción de turno, que a tres leguas de esa localidad ha sido muerta Mercedes Avalos, por el sujeto Juan Vera, quien logró fugarse.

Encausado

Se encuentra detenido e incomunicado en el departamento central, el sujeto Antonio Romano, procesado por heridas a Gimnaio Salazar.

El juez, doctor Echagüe, entiende en la causa.

Capturas

Empleados de la comisaría 4ª, procedieron a la detención de la menor María Aurora Rodríguez o Costanzó. Su captura se encontraba recomendada, por haberse fugado días atrás, de casa de sus guardadores.

María fué recluida, en el Asilo del Buen Pastor.

—El menor Antonio Romano, cuya captura recomendaba la 3ª sección, por lesiones a otro menor, fué detenido también por empleados de la misma comisaría.

De Rafaela

Con fecha de ayer, las autoridades del lugar que mencionamos en el título, remitieron al departamento, a los sujetos José María Díaz y Alcides S. Ramírez, encausados por tentativa de hurto.

Ambos vienen con sumario y a disposición del juez doctor Ovidio R. Echagüe.

Remitidos

Incomunicados, la policía de Reconquista, ha remitido a esta ciudad, en el día de ayer, a los detenidos Lino Sosa, Ciriaco Roda, Agustín Suárez, Santos Gómez, Ciriaco Sosa, Juan Luis Quirós, Paulino Martínez, Juan Aquino y Santiago Ojeda, todos los cuales están a disposición del juez de instrucción de la 1ª nominación.

Del delito que sobre ellos pesa, no se hace mención.

De San Justo

A esta, la comisaría de aquel lugar, envió ayer al sujeto Alfredo C. Rodríguez, a quien, ante el juez de instrucción de turno, se le sigue una causa por falso testimonio.

Desorden

Los cadetes Mariano Aldao y José Parma, detuvieron ayer a Ramón Aguirre y Demetrio Cámara en momentos que pretendieron tomarse a golpes de puño en las esquinas de las calles 9 de Julio y Corrientes, conduciéndolos a la 1ª sección.

Denuncia

Por denuncia de la empresa del Ferrocarril Santa Fe, hecha ante la comisaría de investigaciones, se encuentra detenido en el departamento de policía, el cambista de dicha empresa, Arturo Vieytes.

Este, el día 6 del corriente, en las primeras horas de la mañana, según la denuncia, se ha comprobado que, intencionalmente hizo descarrilar la máquina número 413, en uno de los cambios que existen a la altura del Kilómetro 2, al hacer una maniobra.

Los desperfectos que sufrió la máquina son por valor de 350 pesos.

Por tal acción, la empresa pidió el arresto de Vieytes, para su enjuiciamiento ante el juez federal.

——(o)——

Teatros y artistas

Si por otra cosa no mereciera la compañía Vehil el favor del público santafecino, lo merece sin duda alguna, por la propiedad y cuidadosa mise en scène, con que presenta las obras.

La representada anoche, por ejemplo, «El robo de la perla negra», vale un caluroso aplauso, por el lujo de detalles que se observó en las escenas más culminantes, especialmente en las del último acto. La concurrencia premió el esfuerzo y la buena interpretación de los artistas, con aplausos merecidos, significando así el agrado que le producen espectáculos tan agradables.

En la representación se distinguieron de manera especial, la señora Tressol y los señores Vehil y Berrio.

Centros y socieda...

Matinée del «Juventud Pr... sista»

En los salones de la sociedad ... Nostra, el domingo próximo ... tarde, tendrá lugar una matiné ... que el flamante centro «Juventu... gresistas obsequia a las familias ... numerosos socios.

A tal fin, se ha confecciona... ameno y atrayente programa.

——(o)——

DEMOGRAFI...

Nacimientos — Domingo Fl... hijo de Santiago Calcagno y de ... Fortuvani; Conrado, hijo de We... Miravalo y de Josefa Sell; Ulast... de Wenzel Bark y de Josefa P... Antonio, hijo de Antonio Pére... Angela Coiani; María, hija de ... Vega y de Anastasia Alvarez; ... tina, hija de Juan L. Brassa y de ... dalena Berta.

Defunciones — Manuel de la F... argentino, 23 años; Francisco Pit... gentino, 5 meses; Catalina Guard... gentina, 87 años; León Radicci, it... 52 años; Nicandra Doldán, arg... 8 meses.

——(o)——

Sección comercial

Precios y cotizacion...

NUESTRA PLAZA

Harinas y cereales

Harinas 00, de pesos 13.30 a ...
» 0 superior, id. 12 a ...
» 0 especial, id. 11.50 a ...
» galleta 1ª, id. 9.50 a ...
» galleta 2ª, id. 8.50 a ...

Afrecho, de pesos 3.80.

Afrechillo, id. 3.70.

Alfalfa, de pesos 19 a 24.

Trigo: sostenido, 7.60 pesos; 78 kilos exportación Santa Fe.

Lino: Cojo, pesos 12.00 base ... ciento, id. Santa Fe.

Maíz: sostenido, amarillo, idem ...
Idem blanco 5 a 5.20.
Idem E. en seguida, 4.60.
Idem agosto, idem.
Idem sp. idem.
Idem oct. idem.

Sal de Cádiz: 3.40 a 3.60.

PLAZA DEL ROSARIO

Los precios de Rosario, fueron los siguientes:

Precios oficiales del mercado a ... mino

	Trigo	maíz	lin...
Nov.	0.—	0.—	12...
Dic.	0.—	4.75	0...
Enero	7.85	4.80	12...
Feb.	7.65	0.—	11...

PRECIOS OFICIALES

Trigo tipo Rosario nuevo, viejo 80 kilos, disponible afuera vagón Rosario ... $ 7...

Lino 4 % cuerpos extraños, viejo, nuevo, disponible afuera vagón Rosario ... ... » 11...

Maíz sano, seco y limpio de estación, afuera vagón Rosario ... ... » 4...

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, noviembre 11—... ha notado más animación en el ... vimiento bursátil.

Acciones muelles de las Cata... 13.95 oro.

Hipotecarias a 98.30.

La serie H a 103.50 y la seri... 96.30, serie K, 98.00, serie L, 10...

Caja: 222.855.928.

PRECIOS DE CEREALES

Trigo: barletta, 8.00; húngaro, ... Candeal, 14.20.

Francés, 6.20.

Ruso: 6.00; lombardo, 6.50.

Tuccilas, 7.60.

Maíz amarillo sano y seco, 4.40; ... jo 0.60; regular 8.40; australiano ...

Maíz morocho, 4.90.

Maíz colorado, 4.40.

Cebada, 7.60.

Lino, 12.60.

Avena, 6.20.

MERCADO DE BUENOS AIR...

Cereales

Trigo—El mercado operó en las ... ses barletta y francés, de pesos 8... 8.50, y en superiores, de 8.00 a ... buenas clases, de 7.50 a 7.80, y en ... medo, regulares e inferiores, de ... a 6.00.

Maíz—Para el consumo interno ... maíz amarillo superior se operó ... pesos 4.40 a 4.50 los 100 kilos, por ... buenas clases, de 4.25 a 4.35; la reg...